



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

“DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”



**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2023- GRC/DIRESA -OEC-PRIMERA CONVOCATORIA:**

**“ADQUISICIÓN DE MODULOS PREFABRICADOS PARA LOS P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA Y BAHIA BLANCA, PARTE DEL EQUIPAMIENTO BASICO ORIENTADO A LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA MOVIL DE SALUD 2023”**

En el Distrito de Bellavista- Callao, a las 10:28 a.m. del día 15 de Setiembre del año 2023, en las instalaciones de la Oficina de Logística de DIRESA - CALLAO; el Órgano Encargado de las Contrataciones, el mismo que es el encargado de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección denominado ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2023- GRC/DIRESA -OEC-PRIMERA CONVOCATORIA: “ADQUISICIÓN DE MODULOS PREFABRICADOS PARA LOS P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA Y BAHIA BLANCA, PARTE DEL EQUIPAMIENTO BASICO ORIENTADO A LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA MOVIL DE SALUD 2023”

- Dra. Roxana Correa Bravo, designado como encargado del ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES.

El Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio al acto informando que se han registrado los siguientes participantes de forma electrónica el cual se consigna a continuación:

**PARTICIPANTES REGISTRADOS:**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10069383918	RIVAS LEGUIA AURELIO	04/09/2023	Válido		04/09/2023	10069383918	🔍 🗑️ 📄
2	Proveedor con RUC	10257302976	DONGO QUISPERIMA WILBER	09/09/2023	Válido		09/09/2023	10257302976	🔍 🗑️ 📄
3	Proveedor con RUC	10427313749	JURADO BOZA EMERSON	10/09/2023	Válido		10/09/2023	10427313749	🔍 🗑️ 📄
4	Proveedor con RUC	20100456495	POLIMETALES S.A.C.	01/09/2023	Válido		01/09/2023	20100456495	🔍 🗑️ 📄
5	Proveedor con RUC	20533733302	OBRAHEQ E.I.R.L.	08/09/2023	Válido		08/09/2023	20533733302	🔍 🗑️ 📄
6	Proveedor con RUC	20603645007	ECHAVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/08/2023	Válido		31/08/2023	20603645007	🔍 🗑️ 📄
7	Proveedor con RUC	20605968164	GRUPO C & R CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	10/09/2023	Válido		10/09/2023	20605968164	🔍 🗑️ 📄
8	Proveedor con RUC	20606425385	GRUPO PLAEES PERU S.A.C.	30/08/2023	Válido		30/08/2023	20606425385	🔍 🗑️ 📄
9	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	06/09/2023	Válido		06/09/2023	20609931311	🔍 🗑️ 📄

Acto seguido se ha procedido descargar a través del SEACE 3.0, DOS (02) ofertas, para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:





**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

“DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”



Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO  
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-GRC-DIRESA-OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MODULOS PREFABRICADOS PARA LOS P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA Y BAHIA BLANCA, PARTE DEL EQUIPAMIENTO BASICO ORIENTADO A LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA MOVIL DE SALUD 2023.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE MODULOS PREFABRICADOS PARA LOS P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA Y BAHIA BLANCA, PARTE DEL EQUIPAMIENTO BASICO ORIENTADO A LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA MOVIL DE SALUD 2023.			
20605968164	GRUPO C & R CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	11/09/2023	23:34:56	Electronico
20606425385	GRUPO PLAEES PERU S.A.C.	11/09/2023	23:56:09	Electronico

El Órgano Encargado de las Contrataciones hace mención que los documentos a revisar se desarrollan basados al Artículo N° 2 de la Ley N° 30225 – Principio que rigen las contrataciones de Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a evaluar la oferta del procedimiento de selección, y a revisar los documentos que contienen a fin de verificar que cumplan con presentar todos los Documentos de presentación obligatoria y los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del Procedimiento de Selección.

Asimismo, teniendo en cuenta la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS. En la apertura electrónica de la oferta, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES verifica la presentación de los documentos exigidos en sección específica de las bases y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA; de conformidad al numeral 73.2 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En ese sentido se procede a evaluar las ofertas para la “ADQUISICIÓN DE MODULOS PREFABRICADOS PARA LOS P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA Y BAHIA BLANCA, PARTE DEL EQUIPAMIENTO BASICO ORIENTADO A LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA MOVIL DE SALUD 2023”

PARTICIPANTE: GRUPO C & R CONTRATISTAS GENERALES S.A.C, el mismo que NO CUMPLE con la forma de presentación de oferta, incumple con lo establecido en el 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS 2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA. bajo los siguientes sustentos:

Según *PRONUNCIAMIENTO N° 169-2022/OSCE-DGR* preciso lo siguiente: (...) cabe señalar que, en las Bases Estándar aplicables al objeto de la convocatoria se ha establecido que, las especificaciones técnicas se acreditan con la “Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas” (Anexo N° 3), siendo que, se podría afianzar la acreditación de algunas especificaciones técnicas del requerimiento a través de la presentación adicional folletos, instructivos, catálogos o manuales, para lo cual la Entidad debe especificar con claridad qué





**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

“DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”



aspectos de las características y/o requisitos funcionales serán acreditados con la documentación requerida”

En efecto y en concordancia, la Oferta electrónica presentada por el postor, de acuerdo a lo solicitado al literal en mención, no adjunta lo solicitado - k) *Adjuntar manual de ensamblaje con la lista detallada de los componentes del módulo según especificaciones técnicas.*

Finalmente, el Órgano Encargado de las Contrataciones en virtud a lo mencionado, la oferta presentada electrónicamente por el postor se considera **NO ADMITIDA.**

**PARTICIPANTE:** GRUPO PLAEES PERU S.A.C., el mismo que **CUMPLE** con la forma de presentación de oferta, asimismo, con lo exigido en la sección específica, requisitos, condiciones de las Especificaciones Técnicas y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas, por lo que su oferta es considerada **ADMITIDA.**

**FACTORES DE EVALUACION**

Acto seguido; habiendo sido **ADMITIDA** la oferta del postor **GRUPO PLAEES PERU S.A.C.**, de acuerdo con el artículo 74 del Reglamento, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la evaluación de la oferta. Por lo que el Órgano Encargado de las Contrataciones después de admitir las ofertas de los postores, otorga el siguiente puntaje a la Oferta.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	GRUPO PLAEES PERU S.A.C
<b>A. PRECIO</b>		<b>80 PUNTOS</b>
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta            P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar            O<sub>i</sub> = Precio i            O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p>	80.00 puntos
<b>OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>		<b>20 PUNTOS</b>
<b>B. PLAZO DE ENTREGA</b>		
<u>Evaluación:</u>	De 15 hasta 17 días calendario: 10 puntos	<b>10 PUNTOS</b>





**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

“DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”



FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	GRUPO PLAEES PERU S.A.C
Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.  <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (ANEXO Nº4)	De 18 hasta 20 días calendario: 05 puntos.	
<b>C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR</b>		
<u>Evaluación:</u>  Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas. <u>Acreditación:</u>  Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor	Más de 12 hasta 24, MESES 05 puntos  Más de 25 hasta 36, MESES 10 puntos	10 PUNTOS
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100 PUNTOS</b>

El Órgano Encargado de Contrataciones precisa que en el factor de evaluación Precio, Plazo de Entrega y Garantía Comercial del Postor, el postor GRUPO PLAEES PERU S.A.C con RUC: 20606425385 oferta el monto de S/ 134 000.00 (Ciento Treinta y Cuatro Mil y 00/100 soles) incluye IGV, con un plazo de entrega de Diecisiete (17) días calendarios con garantía comercial de treinta (30) meses para la “ADQUISICIÓN DE MODULOS PREFABRICADOS PARA LOS P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA Y BAHIA BLANCA, PARTE DEL EQUIPAMIENTO BASICO ORIENTADO A LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA MOVIL DE SALUD 2023” del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2023-GRC/DIRESA -OEC-PRIMERA CONVOCATORIA, donde obtiene un puntaje de 100 puntos.

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones al termino de admitir y evaluar procede a calificar las ofertas del procedimiento de selección, y a revisar los documentos que contienen todos los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del Procedimiento de Selección.





**GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

“DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y  
HOMBRES”



#### REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		GRUPO PLAEES PERU S.A.C
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE ACREDITA
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE ACREDITA
C	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE ACREDITA

**GRUPO PLAEES PERU S.A.C:** el mismo que **CUMPLE** con la forma de presentación de oferta, asimismo lo exigido en la sección específica, *REQUISITOS DE CALIFICACIÓN*, condiciones de las especificaciones Técnicas y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas, por lo que su oferta es considerada **CALIFICADA**.

El Órgano de las Contrataciones procede al Otorgamiento de la Buena Pro en este acto privado, luego de la evaluación y Calificación de la Oferta, del Postor: GRUPO PLAEES PERU S.A.C con RUC: 20606425385, el mismo que presento su oferta para la “ADQUISICIÓN DE MODULOS PREFABRICADOS PARA LOS P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA Y BAHIA BLANCA, PARTE DEL EQUIPAMIENTO BASICO ORIENTADO A LA ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA MOVIL DE SALUD 2023”, es de S/ 134 000.00 (Ciento Treinta y Cuatro Mil y 00/100 soles) incluye IGV.

Siendo las 12:42 pm, del día 15 de Setiembre del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad.

Dra. Roxana Correa Bravo  
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES.